



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA**

Expresar su reconocimiento a los integrantes de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires que desde distintas ciudades y localidades concurren a colaborar para mitigar los incendios en la provincia de Corrientes, que se encontraba en emergencia ecológica y ambiental.


GALÁN DEBORA SABRINA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

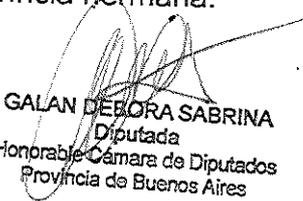
Los incendios rurales que se registran especialmente en localidades del noreste y centro de Corrientes arrasaron con casi el 10% de la provincia, fueron catalogados como "catástrofe" y el terrible daño ecológico y ambiental causado en el Litoral, donde ya se consumieron 785 mil hectáreas y las consecuencias que sufre la fauna local es enorme. Además, las pérdidas se estiman en alrededor de 25 mil millones de pesos.

El gobernador de la provincia de Corrientes recibió ayuda de diferentes provincias, entre ellas, Buenos Aires. "Enviamos helicópteros, vehículos, autobombas, camiones cisternas y un importante equipo de bomberos y brigadistas de la Provincia para combatir los focos de incendios en Corrientes", expresó oportunamente el gobernador Kicillof.

En este contexto en el mes de febrero varias unidades y personal bomberil, agrupados en la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires, se trasladaron a la provincia de Corrientes con el objetivo de colaborar con bomberos zonales en el combate de incendios forestales que desde hacía un mes afectaron miles de hectáreas, vegetación y animales.

Es nuestro objetivo resaltar la solidaridad y participación activa de los integrantes de las Federaciones de Bomberos Voluntarios de nuestra provincia, quienes trabajaron para combatir los incendios en distintas localidades de Corrientes, provincia que había sido declarada en emergencia ecológica y ambiental.

Por ello, queremos que se reconozca desde ésta H. Cámara el accionar de las y los bomberos voluntarios de las distintas ciudades y localidades de nuestra provincia, quienes convocados por la solidaridad, empatía y vocación de servicio, estuvieron combatiendo los focos activos de incendios en la provincia hermana.



GALÁN DEBORA SABRINA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La valentía de estas mujeres y hombres, es digna de destacar. Ante la primera convocatoria estuvieron dispuestos a trabajar, dejando sus familias, hogares y cuarteles movilizados por la crisis ambiental que exigía acciones inmediatas.

Estamos orgullosos de que nuestros bomberos hayan trabajado con tanta capacidad, energía y voluntad y por ello han sido recibidos con todos los honores en su regreso a los distritos de origen, como ha ocurrido en la ciudad de Moreno, de la que soy oriunda, hecho que se ha repetido en las distintas ciudades de nuestra provincia que aportaron sus bomberos voluntarios para colaborar con los hermanos correntinos.

En el caso de Moreno, el contingente de cuatro efectivos que estuvo trabajando en Corrientes estuvo integrado por Sub oficial mayor Hernández Juan, el Sub Oficial Küster Matías, el Sub Oficial Orellana Víctor, el Bombero Ceriani Carlos. Como ellos, muchos bomberos voluntarios bonaerenses plasmaron su trabajo solidario que hoy queremos reconocer desde ésta ámbito institucional de representación política.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.



GALÁN DEBORA SABRINA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires